Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

03 de abril de 2017.

DUOC: Nº 125/2017

Señor
Abog. Santiago Jure
Director Nacional de Contrataciones Públicas

Ref.: LCO Nº 02/17 ***"Impresiones Varias"***
ID: 324.692

Me dirijo a Usted, con referencia a la Nota DNCP Nº 7028/2017 a fin de informar cuanto sigue:

Observaciones

Se han subsanado las observaciones de los puntos 1, 2 b, 3, 4 y 5 a través de la adenda Nº1,

En cuanto al punto 2 (a) aclaramos que en casos excepcionales que podrían surgir durante la ejecución de este contrato por tratarse de un llamado plurianual, y en consideración a la naturaleza de la Institución; debido a las diferentes actividades que realiza en el marco de la enseñanza y las promociones de interés tanto de los alumnos, docentes, funcionarios y público en general, la Facultad Politécnica realiza diferentes eventos, foros, exposiciones, congresos, además de la promoción de carreras de grado y post grado., por tal motivo se dificulta determinar con exactitud los eventos futuros a realizarse y la necesidades que podrían surgir como consecuencias de estas eventualidades, por lo que hemos considerado la necesidad de incluir la observación para satisfacer las necesidades institucionales.

Atentamente.

Celeste Ruiz Díaz
Sub Unidad Operativa de Contrataciones.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION FACULTAD POLITÉCNICA 1979 Sub-Unidad de Contrataciones

Atentamente.

Celeste Ruiz Diaz
Sub Unidad Operativa de Contrataciones.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD POLITÉCNICA
1979
Sub-Unidad de Contrataciones